

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2024/17122 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para el puesto de agente de la Policía Local. Expediente 3104/2019.*

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el art. 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de Agente de Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, Escala Básica, Categoría Agentes, pertenecientes al subgrupo de categoría profesional C1, con un nivel competencial CD 19, de las personas relacionadas a continuación que habiendo superado el correspondiente proceso selectivo para la cobertura en propiedad de cinco plazas de agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal, han sido nombradas por Decreto de la Alcaldía núm. 2024-1507, de 5 de diciembre:

- Iván March Soriano con DNI ***8868**
- José Manuel Galbis Valero con DNI ***5493**
- José Manuel López López con DNI ***9933**
- José María Ramos Carrascosa con DNI ***9790**
- Carlos Andrés Sauco con DNI ***4145**

La resolución que aprueba el nombramiento es definitiva en vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Presidenta de la Corporación.

Massamagrell, 10 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

